

Ciudad de México, 18 de abril de 2017

**Comité Académico del
Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía,
Universidad Nacional Autónoma de México**

El sector editorial ha sido una de las principales áreas de trabajo a las que me he dedicado desde la educación media superior. Fue por el interés en la publicación e investigación que decidí estudiar la licenciatura en Filosofía. Las actividades académicas y profesionales que he desempeñado siempre han estado orientadas a la difusión de productos editoriales.

Debido a mi habilidad con el uso y creación de *software*, dirijo mi atención a la creación y mantenimiento de sistemas que faciliten la compartición de la cultura y la labor editorial. «¿Qué tiene que ver esto con la filosofía?», es una pregunta que constantemente se me hace, y simplemente contesto que «todo».

La búsqueda del libre acceso a la cultura que he llevado acabo desde hace más de una década la he visto como una manifestación de diversas inquietudes que me orientaron al estudio de la filosofía, la cual es la relación de nosotros con nuestra herencia cultural. Aunque claro, lo que más rápido sale a relucir del quehacer cultural que he desempeñado son las cuestiones técnicas orientadas a la cultura, edición y *software* libre.

Por este motivo tengo interés en la filosofía de la cultura, ya que es también reflexionar sobre mi actividad profesional y la de los grupos de trabajo de los que formo parte. Dentro de este campo, el área que poco a poco me ha interesado más son las implicaciones que la propiedad intelectual está teniendo al momento de hacer, mantener y difundir cultura.

Esto me ha llevado a asistir desde diplomados por parte de Indautor y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, hasta eventos de editoriales independientes o de activismo *hacker*. En estos eventos he encontrado bibliografía interesante sobre temas técnicos, políticos o socioeconómicos, así como también ha provocado que revalore y reinterpreté algunos clásicos de la filosofía que tuve la oportunidad de estudiar durante la licenciatura.

Además, existe un área de trabajo relativamente reciente que se llama «teoría de la propiedad intelectual», la cual busca justificar filosóficamente a las diversas legislaciones que en conjunto se conocen como propiedad intelectual. Me parece

un área apasionante y preocupante. Emocionante porque paulatinamente la propiedad intelectual está dejando de ser un tema político-jurídico o socioeconómico para percibirse como un concepto que tiene profundas raíces en la manera en como entendemos nuestro mundo. Sin embargo, la mayoría de la bibliografía que he consultado sobre este esfuerzo teórico pasa por alto una serie de temas que me parecen fundamentales, como es la relación que tiene la propiedad intelectual con la subjetivización de la cultura, la tecnificación de nuestras comunidades y la predilección al sujeto creador como el paradigma de creación cultural.

Estos temas me parecen que permiten la vinculación del análisis filosófico de la propiedad intelectual con las áreas de investigación que se enfocan a la construcción de la subjetividad, filosofía de la tecnología, el vínculo entre el autor y la obra, así como a las humanidades digitales.

Mi actividad profesional la continúo viendo la publicación. El estudio de la maestría (aunque mi aspiración es al menos el doctorado) la veo como uno de los pilares que me permitirá darle continuidad a este desarrollo profesional (y personal).

Aunque el deseo de muchos de los que estudiamos filosofía es ser profesor de asignaturas afines, no es secreto que es difícil encontrar plazas. Sin embargo, esto no me desanima, ya que mucha de mi actividad profesional involucra impartir talleres de edición donde siempre retomo temáticas que permiten un trato filosófico, debido a las posibilidades y retos que nos permiten las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el sector cultural.

En este sentido, pretendo orientar mis estudios de posgrado al área de la investigación interdisciplinaria y bajo metodologías experimentales en la liberación de los resultados o en el análisis de la información, cuyas principales temáticas sean la relación entre la propiedad intelectual y la cultura libre con la filosofía. Como puede observarse, esto también implica darle continuidad a los intereses de difusión cultural que implica el acceso abierto de los frutos editoriales.

Sin nada más por agregar, me despido, ojalá me den la oportunidad de estudiar esta maestría que pretendo por tercera ocasión, pero que por cuestiones administrativas solo me he quedado con el deseo.



Ramiro Santa Ana Anguiano